

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Cargo: Consultor/a en Arquitectura Institucional (Apoyo a la Gestión de Proyectos - Especialista)

Proyecto: AMEDIGSS

Sección/Unidad: LCR, GTPC Guatemala

Lugar de Destino: Home-based

Nivel de Contrato: ICS 10

Tipo de Contrato: ICA Retainer

Duración: Renovación anual- Sujeto a disponibilidad presupuestal y/o desempeño satisfactorio

Supervisor: Administration Specialist- Líder del Componente Fortalecimiento Institucional, IICA 2

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas **responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos** (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible.

Desde 1997, UNOPS inició sus operaciones en Guatemala **a fin de apoyar los esfuerzos previos a la firma de la paz** y posteriormente siguiendo esa iniciativa, brindó soporte a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Asimismo, ha tenido participación en dinamizar la economía local, mediante la realización de proyectos productivos; y en el año 2000, se enfocó en suministrar asistencia al Gobierno de Guatemala, **ofreciendo servicios de asesoramiento, implementación de proyectos y servicios transaccionales.**

En los últimos 24 años, ha contribuido en las siguientes áreas: cultura, deporte, recreación, justicia, gobernanza, salud, educación, recaudación fiscal, descentralización de servicios, medio ambiente, agua y saneamiento, fortalecimiento institucional e infraestructura. UNOPS lidera la iniciativa para promover una **Gestión Pública Justa y Equitativa - Fair Public Management** (en inglés). **Esta propuesta refleja el compromiso a fin de fortalecer** la Gestión Pública en América Latina y el Caribe a través de acciones conjuntas **para la construcción de mejores servicios públicos** que maximicen la transparencia, eficiencia y eficacia del gasto estatal.

Actualmente se están implementando **2 proyectos en apoyo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**. El primero corresponde al proyecto AMEDIGSS centrado en las áreas de: i) Adquisición de medicamentos e insumos médicos; ii) Contratación de servicios para el tratamiento sustitutivo de la función renal; iii) Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IGSS.

El segundo corresponde a la **Segunda Fase del Plan de Modernización y Ampliación de la Infraestructura Hospitalaria y Servicios del IGSS**, mediante la construcción de hospitales, clínicas y unidades de salud; así como el equipamiento clínico y la actualización de la plataforma tecnológica del Seguro Social, a través del programa INFRAIGSS.

Proyecto AMEDIGSS, 2016-2023

En junio de 2016, la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS firmó un acuerdo con UNOPS para **la adquisición de medicamentos y suministros médicos**, así como el fortalecimiento de las capacidades del Instituto, cuyo objetivo principal es **introducir las necesarias modificaciones dentro de la entidad con el fin de garantizar** una mayor eficiencia, transparencia y efectividad en el gasto, con el objetivo final de garantizar la calidad de los servicios a los afiliados del IGSS.

El Proyecto Adquisición de Medicamentos y fortalecimiento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (AMEDIGSS) se fundamenta en tres estrategias: i) Adquisición de medicamentos e insumos médicos; ii) Contratación de servicios para el tratamiento sustitutivo de la función renal; iii) Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IGSS.

UNOPS ha comprado 568 tipos de medicamentos y ejecuta anualmente más de 65 mil operaciones. Hasta la fecha, AMEDIGSS ha adquirido 552 millones de dosis de medicamentos, mejorando los niveles de abastecimiento de inventarios hasta un 90% en 118 hospitales del IGSS, a nivel nacional. Gracias a las licitaciones realizadas por el proyecto AMEDIGSS en medicamentos y material médico quirúrgico, se han logrado ahorros de 270 millones USD, representando un 58% menos con respecto a los precios pagados por el IGSS en 2016, previo al convenio con UNOPS. Consolidando el IGSS en una posición de comprador influyente en el mercado nacional e internacional.

La oficina de UNOPS en Guatemala está en búsqueda de candidatos/as locales o internacionales a postular.

Este contrato se establece en modalidad de **Contrato Retainer**: en este tipo de contrato se establece un número estimado de días a trabajar durante el periodo. El/La supervisor/a llamará a trabajar al/la contratista únicamente los días que sea necesario y se pagará sólo por los días realmente trabajados.

El lugar de trabajo es **home-based (trabajo remoto)**: el/la seleccionado/a puede desarrollar su trabajo desde el lugar de residencia, debiendo contar con un equipo de cómputo y conexión a Internet que permita garantizar el desarrollo de las labores que serán

asignadas. Adicionalmente, el/la seleccionado/a debe contar con disponibilidad para viajar a la ciudad de Guatemala, según sea requerido y acordado por el/la supervisor/a o de quien lo/la mismo/a designe. UNOPS cubrirá los costos de boletos aéreos y viáticos cuando sea necesario y se planificará la necesidad de viajes con la mayor antelación posible.

2. Funciones y Resultados Esperados

- Incrementar las capacidades del personal del IGSS en la práctica de Arquitectura Institucional (AI) y en la notación de arquitectura.
 - Definir los grupos involucrados para desplegar esfuerzos de capacitación.
 - Definir las participaciones clave de los involucrados para el establecimiento de la práctica de AI.
 - Apoyar en la creación de la transferencia de conocimientos.
 - Apoyar en la creación del plan de comunicación.

- Ayudar a establecer la práctica de Arquitectura Institucional como el componente que soporte y mantenga el análisis de las iniciativas y su seguimiento y monitoreo.
 - Definir las bases para generar y desarrollar la práctica de AI.
 - Establecer los lineamientos que soporten las estrategias del Instituto.
 - Definir los roles y responsabilidades de los involucrados con la práctica de AI.
 - Describir la función del Trimonio de Transformación Institucional (Planificación, Gestión del Portafolio de Proyectos, Desarrollo e Innovación).
 - Apoyar al esfuerzo de socializar la gestión de iniciativas a través del Trinomio de Transformación Institucional.
 - Establecer el Modelo Operativo de la práctica de AI.
 - Aplicar el método como mejor práctica para la creación de los entregables definidos.
 - Seleccionar los pasos de cada fase para la práctica de arquitectura.
 - Seleccionar y definir los artefactos para la práctica de arquitectura.
 - Construir las vistas de arquitectura que reflejan la práctica de arquitectura.
 - Establecer el Modelo de Gobierno de la práctica de AI.
 - Definir controles sobre la creación y monitoreo de los componentes y actividades de la arquitectura.
 - Proponer las políticas para el cumplimiento de los estándares internos y externos y de las obligaciones regulatorias.
 - Establecer procesos que apoyen la gestión eficaz del Modelo de Gobierno dentro de los parámetros acordados.
 - Brindar aportes relevantes para definir las prácticas que aseguren la rendición de cuentas a los stakeholders clave, así como de las partes interesadas claramente identificadas, tanto dentro como fuera de la organización. Relacionado al esfuerzo de Socializar la Rendición de Cuentas.
 - Proponer la estructura organizacional que se encargue del Modelo de Gobierno de la arquitectura.
 - Seleccionar un proyecto del Instituto para aplicar la práctica de arquitectura y que sirva como ejemplo representativo.

- Desarrollar las vistas de arquitectura a primer nivel.
 - Transferir el conocimiento para la materialización de la práctica de arquitectura.
-
- Diseñar el metamodelo del Instituto, con los niveles que se definan en conjunto para los dominios (Negocio, Normativa, Aplicaciones, Datos e Infraestructura Tecnológica), analizando cada dominio de la arquitectura y validarlo con el Instituto para su definición.
 - Analizar y definir la nivelación de cada dominio del metamodelo.
 - Construir las vistas de arquitectura que representen la relación de los dominios a primer nivel.
 - Dar seguimiento a la evolución del metamodelo en el Instituto.
 - Generar y/o impartir entrenamientos específicos sobre temas de Arquitectura Institucional que contribuyan a fortalecer las capacidades internas de la Institución en dichos temas.
 - Socializar los conceptos de Arquitectura en el Instituto de los dominios (Negocio, Normativa, Aplicaciones, Datos e Infraestructura Tecnológica).
 - Definir los conceptos de cada dominio y transmitirlos a los involucrados.
 - Proponer la nivelación de los diferentes dominios.
 - Apoyar al proyecto en los esfuerzos de comunicación y cambio de cultura interna desde la perspectiva de Arquitectura Institucional, definiendo directrices concretas para tales esfuerzos.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

- Capacitar al personal responsable de Arquitectura del Instituto.
- Desarrollar la visión de la arquitectura.
- Definir los principios de las arquitecturas (Negocio, Normativa, Aplicaciones, Datos, Infraestructura Tecnológica).
- Definir el metamodelo y la definición de los marcos de referencia a utilizar.
- Administrar los requerimientos con el Área del Instituto responsable de Arquitectura.
- Definir el alcance de la arquitectura (Niveles aarquitectar).

4. Monitoreo y evaluación de funciones.

La/el Especialista deberá elaborar un Plan de Trabajo al iniciar sus actividades, sobre el cual el/la supervisor/a dará seguimiento y monitoreo permanente a sus avances. De igual forma, el/la consultor/a rendirá cuentas y coordinará actividades con los responsables que se le designen al inicio del trabajo.

5. Calificaciones y experiencia requeridas para la consultoría.

Educación:

- Título universitario a nivel de Licenciatura preferiblemente en Administración o Ingeniería Industrial o áreas relacionadas.
- Título de Maestría preferiblemente en Administración, Ingeniería Industrial o áreas relacionadas será valorado y podrá reemplazar algunos años de experiencia.

Experiencia laboral:

- De 5 a 7 años de experiencia profesional (depende de los títulos académicos aportados) en materia de Arquitecturas de negocio, normativa, aplicaciones, datos e infraestructura tecnológica, preferiblemente en al menos 3 entidades públicas.
- Amplio dominio de herramientas y metodologías relacionadas con la Arquitectura de negocio, procesos y Modelos Organizacionales.
- Deseable experiencia internacional en organizaciones del sector público (salud) y/o empresas estatales en temas relativos a TOGAF.
- Certificaciones valoradas en TOGAF, Archimate, COBIT, ITIL.

Idioma:

- Dominio del idioma español
- Deseable dominio del idioma inglés.

5. Competencias clave



Desarrolla e implementa estrategias de transformación institucional, piensa a largo plazo y de manera externa para moldear positivamente la organización. Anticipa y percibe el impacto y las implicaciones de futuras decisiones y actividades en otras partes de la organización.



Trata a todas las personas con respeto; responde con sensibilidad a las diferencias y anima a otros a hacer lo mismo. Mantiene las normas éticas y organizativas. Mantiene altos estándares de confiabilidad. Modelo a seguir para la diversidad y la inclusión.



Actúa como un modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Actúa como modelo a seguir de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a otros a tener éxito, utilizando estilos de liderazgo apropiados



Demuestra comprensión del impacto del propio rol en todos los socios y siempre pone al beneficiario final en primer lugar. Construye y mantiene sólidas relaciones externas y es un socio competente para los demás (si es relevante para el puesto).



Establece de manera eficiente un curso de acción apropiado para que uno mismo y / o otros logren una meta. Las acciones conducen al cumplimiento total de la tarea a través de la preocupación por la calidad en todas las áreas. Ve oportunidades y toma la iniciativa para actuar en consecuencia. Entiende que el uso responsable de los recursos maximiza nuestro impacto en nuestros beneficiarios.



Abierto al cambio y flexible en un entorno dinámico. Adapta eficazmente su propio enfoque para adaptarse a las circunstancias o requisitos cambiantes. Reflexiona sobre experiencias y modifica su propio comportamiento. El rendimiento es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.



Evalúa datos y cursos de acción para llegar a decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque racional e imparcial con riesgos calculados. Aplica innovación y creatividad a la resolución de problemas.



Expresa ideas o hechos de manera clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y necesidades de los demás. Escucha activamente y comparte conocimientos de forma proactiva. Maneja los conflictos de manera efectiva, superando las diferencias de opinión y encontrando puntos en común.

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo):		Contratista (Nombre/Cargo):	
Firma	Fecha	Firma	Fecha